

# LA UNION COMERCIAL

Organo del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, jueves 15 de noviembre de 1906

Nº 18

**CERVE-  
CERIA**

**TRAUBE**

**LAGER**

**BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"  
BEEST STOUT PORTER

## CERVECERIA DE LA SABANA

La más antigua y de más fama por sus cervezas Sencilla Blanca y Negra marca CABRA.

El nuevo dueño tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores que no omitirá esfuerzo alguno para seguir dando artículos de superior calidad.

La Sencilla de esta fábrica se garantiza EXTRACTAMENTE PURA y elaborada con la mejor cebada y lúpulo.

Los refrescos inmejorables.

MI LEMA SERA:

MAS DEMANDA DE MIS ARTICULOS

MAS BARATO SERA EL PRECIO

**H. PULIS**  
PROPIETARIO

## LA ESTRELLA POLAR

Gran Fábrica de velas de esperma. Esta fábrica posee una gran maquinaria provista de los adelantos más modernos descubiertos hasta la fecha, debido á esto y otros ingredientes que se han adquirido en Europa. La vela elaborada en esta fábrica es elogiada por todos los que la conocen y se distingue por su solidez, por su brillo, por su luz cristalina y fresca, que confrontada con la extranjera no deja ésta que desear. Y no por todas estas ventajas que son efectivas se venden más caras que las demás fábricas del país, se venden á los mismos precios.

Ya lo saben los comerciantes si quieren observar su demasiada venta de velas muy en breve dirijanse á la Fábrica La Estrella Polar, Calle del Panteón, cien varas al Oeste de las Pilas y contigua al establecimiento de don Cesareo G. García.

**El. Pagés & Co.**



## "LA ALHAMBRA"

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, pailas y trapiques de hierro, abarrotos, hieores, géneros de todas clases. Especialidad en encajes y bordados. Unica casa en géneros y adornos de fantasia, y muchos otros artículos que llegan en los últimos vapores.

**LIBRERIA IGLESIAS HERMANOS**

Reciben cada semana las últimas publicaciones. Gran surtido de estampas de todos tamaños, especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.

CIENCIAS, LITERATURA, AGRICULTURA, MODAS, ETC.

## Taller de Carpintería de Joaquín Chaves S.

—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hace molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.—Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

## El Acorazado

BERTHEAU & C<sup>o</sup> ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

## La Barcelona

— DE —

ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotos, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empacados.

**NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS**



**LA INDIA**

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adelantos. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la cañela, con ó sin azúcar y en pastillas, marcas "Río Hondo" y "La India," substituyendo el panesillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPAÑIA  
APARTADO 410.

SAN JOSÉ. — 100 varas al Sur de las  
Oficinas de la United Fruit Company.

## FOSFOROS GLOBO SUPERIORES

A ¢ 10-50 la lata.—¢ 1-00 extra por empaque en zinc. Muestras GRATIS á quienes lo soliciten. Descuento á los almacenes al por mayor.

SAN JOSÉ.—C. R.

MANUEL COLLADO

**"LA UNIÓN COMERCIAL"**

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

**BISSEMANARIO**

Pronto será diario por exigirlo así el carácter que reviste.

EDITOR Y REDACTOR,

**Juan M<sup>a</sup> Murillo**

ADMINISTRADOR,

**Abel Mena G.**

**Colaboración**

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente a la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó a cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione a la Sociedad, al apartado de Correo n<sup>o</sup> 37.

**ATENCIÓN**

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre la Gran Vía y la Botica del Comercio.

Suscripción, un mes..... @ 0-50  
Número suelto..... 0-10

**PERMANENTE**

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece a todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente a todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad. "La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá a manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc., etc., y a todo el que quiera ser bien anunciado.

**DIRECTIVA CENTRAL**

Del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica

Presidente don Jesús Cubero Vargas  
1er. Vicepresidente don Alberto Carvajal A  
2º don Eduardo Fernández C.  
Secretario don Víctor M. Fernández  
Prosecretario don Abel Mena Gómez  
Tesorero don Manuel Soto Mendoza  
Vocales don Alberto Vargas Salvo  
Gerardo Salazar Sáenz  
José M<sup>a</sup> Arias P.  
Néfito Vargas  
José Pereira Vidal  
Luis Martínez Matute  
Rafael Vargas Rojas  
Roberto Monge Ureña  
José Fernández R.  
Tomás Carrasco Berbón

**IDEAS SOBRE LA LEY DE LICORES**

La ley no es justa, dijimos.

Y no es justa por dos razones, a nuestro juicio convincentes.

Porque no trata por igual a todos—á los ricos y á los pobres—y porque perjudica al comercio patentado en este artículo, favoreciendo con el cierre de los establecimientos á las personas que lo expenden sin derecho y sin que las autoridades puedan llegar á imponerles castigo.

—Pruebas:

Una vez estaban varios amigos tomando cerveza con un Comandante de Policía (no el actual) y como dieran las dos de la tarde—hora fatal del cierre,—la autoridad ordenó al dueño que cerrara dejando al grupo de individuos dentro del establecimiento. Llegó el policial de línea y dirigiéndose al dueño le dijo que despidiera aquella gente; á lo que éste, acercándose al oído del gendarme, le replicó diciéndole quién

estaba allí. "Ah!" dijo el policial; dió media vuelta, caló el chapeau, fuése y..... no hubo nada!

Otra vez, pasaba el Ministro de Gobernación y Policía (tampoco el actual) por la villa de San Mateo en viaje para el puerto de Puntarenas con su familia y encontrando los establecimientos cerrados, pues eran las dos de la tarde de un día domingo, y deseando tomar un vaso de cerveza y comprar una botella de cognac para el camino, ordenó que le abrieran las puertas de un establecimiento para proveerse de esos efectos.

En otra ocasión, salió el Comandante de Policía acompañado de una escolta de ese cuerpo con el intento de aprehender una venta de licores que tenía lugar por el lado de la Puebla de esta ciudad en una casa particular. Llegó y encontró á varias personas tomando licor; pero al llegar al umbral de la puerta, le salió la señora de la casa y le obsequió con una copa de ron, pues estaban celebrando, según ella dijo, un cumpleaños ó un bautizo ó qué se yó!

Sin embargo, á un caballero dueño de un establecimiento de licores de esta ciudad, persona incapaz de trasgredir la ley, le han registrado las habitaciones á las nueve y media de la noche por la policía; uno de ellos se ha introducido al interior de la casa por una puerta que no es la del establecimiento sin el permiso correspondiente y hasta se han atrevido á pedirle tres velas encendidas para practicar el registro!

Y en frente del establecimiento, tranquilo, un hombre con una botella y un vaso vendiendo libremente sin que la ley le pueda prohibir que *regale* á sus amigos una copa del licor que él compró para su consumo particular.

Y el incidente ocurrido con el señor Cubero está reciente. Todo el mundo conoce la honorabilidad del Presidente de nuestro Gremio, nadie ignora lo respetuoso que es para con las leyes. Pues han llegado los policiales con ademanes irritantes á practicar un registro en su establecimiento y se han llevado con aires de triunfo—como si hubieren apresado á Catinche ó á Montaña—una, una sola media botella de cerveza Richmond!

Y cien ejemplos más.

De otra parte, los comerciantes en licores no tenemos la culpa de que el público guste de tomarlos.

Los vendemos porque se los compramos al Gobierno.

Porque hombres ingeniosos han descubierto el secreto de preparar con las plantas y frutos de la tierra bebidas de diferentes clases, colores, aromas y gustos

Porque las industrias preparan vasos y botellas para los licores.

Porque los poetas y los sabios, desde lejanas fechas, ensalzan la virtud de las bebidas.

Dice un proverbio: "Dad cerveza al que se muere de inedia y vino á aquel que tenga amargura en el corazón, para que bebiendo olvide su miseria y no recuerde ya su pena".

Platón, dice: "El vino es un socorro contra la triste vejez, el vino que disipa el dolor y la morosidad del carácter, el vino que suaviza la rudeza del alma y la hace más dúctil, semejante al hierro, ablandado por el fuego".

Y dice Horacio: "¿Hay un bebedor á quien el vino no diera la elocuencia? ¿Hay algún desgraciado á quien no libertara de sus penas?"

Estas citas, claro es, que no las trascribimos, porque el "Gremio" sea partidario de la no extirpación de los vicios.

No. Es solamente para dar á conocer la no justicia de las leyes, lo innecesario de las leyes en esta materia.

En todas partes del mundo han sufrido un fracaso las diferentes clases de leyes que se han emitido con este mismo objeto.

Después, y ya convencidos los Gobiernos de la ineficacia de las leyes, vinieron los impuestos, cada vez más crecidos, sobre la fabricación y venta de alcoholes.

Como no surgieron efecto ninguno, vinieron los monopolios del Estado, y tampoco han dado el resultado apetecido.

Pero, el secreto está descubierto, el problema resuelto. Se ha encontrado ya el remedio para curar mal tan grave, para precaver hábito tan pernicioso.

En el próximo número diremos cuál es.

Queda desde luego sentada como verdad indiscutible que el remedio de las leyes para evitar el alcoholismo, además de ser muy viejo [1], es muy malo y nada justo.

**S. S.**

(1) 1873. La "Ley Roussel", en Francia, que se puede citar como tipo de leyes antialcoholistas.

**JUNTAS DEPARTAMENTALES**

En el distrito de Santo Domingo de San Mateo. á las 8 1/2 p. m. del día 11 de noviembre de 1906.

Reunidos los señores don Adolfo de Lemos, don Pablo Laurent, don Abraham Agüero y don M. Elías Vargas, comerciantes al detal del mismo distrito y don Andrés Brenes, según telegrama que tenemos á la vista y en representación de don Antonio Ceregatti don M. Elías Vargas, procedimos á instalar la Junta Departamental, resultando electos:

Presidente, don Manuel Elías Vargas  
Vicepresidente, don Adolfo de Lemos  
Secretario, don Pablo Laurent,  
Vocales: don Abraham Agüero, don Andrés Brenes y don Antonio Ceregatti.

Acto continuo se procedió al nombramiento de Tesorero y señalar el lugar de reuniones, y resultó electo don Abraham Agüero y la casa de don José María Flores para dichas reuniones; señalando las 7 p. m. los días domingos para su efecto.

Quedando así instalada la Junta del Gremio de comerciantes al por menor. Todos los infrascriptos, de acuerdo con los estatutos que al efecto nos rigen, firmamos. M. Elías Vargas, Adolfo de Lemos, Pablo Laurent, Abraham Agüero, Andrés Brenes, Antonio Ceregatti.

Según recibo, fué depositado por el Tesorero General del Gremio, en el Banco de Costa Rica, el 10 de los corrientes, la suma de ₡725.00 valor de las cuotas de acciones, que han pagado los socios siguientes:

Jesús Cubero Vargas	..... @	12 50
Alberto Carvajal	.....	10 00
Eduardo Fernández	.....	50 00
Abel Mena G.	.....	5 00

Manuel Soto M.	.....	10 00
Alberto Vargas C.	.....	12 50
Gerardo Salazar	.....	2 50
Néfito Vargas	.....	2 50
José Pereira	.....	7 50
Luis Martínez	.....	12 50
José Fernández R	.....	7 50
Tomás Carrasco	.....	7 50
Pedro Cardoso	.....	10 00
Claudio Coto	.....	5 00
Buenaventura Hidalgo	.....	5 00
Teodorico Monestel	.....	5 00
Francisco Fernández	.....	5 00
Constant Dubois	.....	5 00
Carrero Hermanos	.....	2 50
Antonio Montealegre	.....	12 50
Patricio Franca S.	.....	2 50
Juan Torelló M.	.....	2 50
Cesareo G. García	.....	12 50
Rafael Vargas R.	.....	12 50
Moisés Cartin	.....	2 50
Gregorio Soto Q.	.....	2 50
Francisco Pittier	.....	25 00
Severo Boggio B.	.....	12 50
Emilio Vila G.	.....	12 50
Celestino Gómez	.....	10 00
Ariodante Boschini	.....	12 50
José Chico	.....	5 00
Jesús Cedeño	.....	2 50
Jesús Gómez	.....	2 50
Ramón Rodríguez	.....	2 50
Mauro Pascual	.....	10 00
Emiliano Royo	.....	5 00
Ramón Royo Mas	.....	5 00
Santos León	.....	2 50
Joaquín N. Suárez	.....	2 50
Rafael Alpiar A.	.....	5 00
Manuel Solera V.	.....	10 00
T. Arias G.	.....	2 50
Emiliano Castro U.	.....	5 00
Zacarías Zamora	.....	2 50
Ramón Muñoz	.....	25 00
A. Vázquez C.	.....	5 00
Macedonio Blanco	.....	2 50
Castells & Escarré	.....	12 50
M. Royo G.	.....	5 00
Virgilio Gairaud	.....	12 50
Felipe Larrad	.....	2 50
Paulino Ardón y C <sup>a</sup>	.....	7 50
Mena Hermanos	.....	7 50
Juan M. Paniagua Alvarado	.....	5 00
Lucas Cedeño	.....	5 00
F. Montealegre	.....	7 50
E. Castro C.	.....	5 00
P. Oiler	.....	5 00
J. V. Monestel	.....	2 50
M. Martínez	.....	10 00
E. Urbe	.....	5 00
H. Crespo	.....	5 00
R. González S	.....	2 50
R. Alfaro G.	.....	25 00
J. M <sup>a</sup> Herrera	.....	2 50
V. Carballo M.	.....	2 50
M. Arana	.....	2 50
A. Rosés	.....	5 00
P. Saborío A.	.....	2 50
A. Márquez	.....	2 50
R. López A.	.....	2 50
S. Meléndez M.	.....	2 50
R. Bernini	.....	5 00
E. Ferrero	.....	5 00
N. Espelta	.....	5 00
C. Ulloa Q.	.....	5 00
J. Calivá	.....	2 50
J. R. Quirós	.....	7 50
F. Montealegre	.....	7 50
Sinesio Guerrero	.....	5 00
E. Bolaños	.....	5 00
J. Zeledón P.	.....	5 00
A. de Meneses	.....	5 00
F. Laporte	.....	2 50
Nap. Marín	.....	2 50
Jenaro Jinesta	.....	2 50
C. Verzola	.....	10 00
S. Aguilar S.	.....	2 50
J. Figueras	.....	2 50
G. Coronado	.....	2 50
Y. E. Arroyo	.....	5 00
Suárez Bernárdez	.....	10 00
L. Torres S.	.....	2 50
V. López	.....	2 50
J. Zeledón B.	.....	2 50
J. Zeledón P.	.....	2 50
E. Muñoz F.	.....	2 50
O. Fonseca	.....	2 50
J. Gómez Bros	.....	12 50
J. Gené	.....	2 50
M. E. Vargas	.....	5 00
S. Rodríguez	.....	5 00
J. Pacheco	.....	5 00
F. López	.....	2 50
P. Hurtado	.....	5 00
J. Vega L.	.....	5 00
J. A. Brenes	.....	2 50
M. V. Blanco	.....	2 50
Pedro A. Rosés	.....	5 00
Rafael Valverde S.	.....	2 50
F. Quirós A.	.....	2 50
C. Chaves ú ap.	.....	5 00
F. Moa V.	.....	5 00
Victorino Rojas	.....	2 50
C. Herrera	.....	2 50

₡ 725 00

Faltan por cobrar algunas cuentas de esta ciudad y la de algunos lugares de fuera de la capital.

(Continuará)

**NOTAS**

**Máximo Acosta**

En nuestro periódico debemos consignar hoy, aunque en pocas palabras, una nota triste, muy triste por cierto. Solamente la fatalidad es la que ha hecho un acontecimiento tan desagradable.

# CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país. Depósito permanente en la **LA GRAN VÍA** G. de Benedictis, -Sucesores.

ble y de suyo conmovedor venga á herir tan profundamente á la respetable y simpática familia de Acosta: hoy llora y con justa razón, la eterna desaparición de aquél que hace pocos días estaba lleno de vida y salud.

Máximo Acosta era joven que desde edad temprana dejó el hogar paterno para radicarse en Limón, lugar en donde miraba un horizonte amplio para desarrollar su actividad, y en donde esperaba obtener muy pronto un porvenir halagüeño.

Fino por naturaleza y de carácter bondadoso, rodeado de muchas prendas morales que lo enaltecían, y honrado hasta la exageración, hizo de él un hombre querido entre todas sus amistades. Por eso se ha sentido tanto su prematura muerte en San Ramón, lugar natal; en esta capital y Alajuela en donde comprendieron las muchas virtudes que aquella alma generosa encerraba, y en el Limón donde tanto tiempo se consagró al trabajo dando siempre muestras de talento, actividad y honradez.

Para la familia Acosta van estas frases de consuelo, siempre sinceras, manifestándoles en ellas, el profundo pesar que nosotros experimentamos también por la muerte de su querido Máximo.

Un amigo.

## Fiestas en San Joaquín

Se han designado los días 1, 2 y 3 del próximo mes de diciembre para la celebración de las fiestas cívicas y religiosas de este pueblo; á más de la corrida de toros, tan acostumbradas, como que son herencia de nuestros antepasados, habrá otra clase de diversiones, todas populares y en las que se hará reír hasta al más serio.

Hay, además, buenos fuegos artificiales, magníficas cantinas preparadas para esos días con gran especialidad á fin de agradar al gusto más delicado.

El comisionado para el día que llamamos del pueblo no ha economizado los medios para celebrar mejor las fiestas Joaquinañas, y así en nombre de ese mismo pueblo invita á todos los que deseen gozar para que visiten San Joaquín de Heredia en los primeros días de verano, que alegres vienen en diciembre en el que, todo es pascua, alegría y fiesta.

San Joaquín, 10 de noviembre de 1906.

El Comisionado,  
RAFAEL RODRÍGUEZ

## GACETILLAS

### Nuestro compañero

el activo comerciante don Lucas Cedeño ha tenido que sufrir una seria operación en el Hospital, de la cual seguramente, quedará bueno. También su señora esposa padece de una enfermedad muy delicada. Ojalá que tanto una como otro queden pronto con salud completa.

### Los jóvenes

y hermanos Fait, han establecido una fábrica de cremas de cacao y confites que nosotros tenemos el gusto de recomendar al público dado el esmerado aseo que en la elaboración de su producto se emplea. Tienen una maquinaria muy completa en donde no se tocan directamente con las manos las mieles, sino que la misma máquina se encarga de la evolución de las pastas hasta dejar preparados los confites y cremas. Creo que el comercio debe ayudar á estos jóvenes, que, debido á su inteligencia y trabajo han podido instalar esta máquina que le da tan buenos resultados.

Donde don Jesús Cubero se venden estos sabrosos dulces que tanto han gustado ya.

### El cuarto domingo

de Diciembre próximo entrante se verificará, con el entusiasmo y pompa con que el señor cura acostumbra revestir esos actos, el turno general á beneficio de la Iglesia de la Merced.

Para esa obra de culto y ornato deseamos muy buena recolección de colonos.

### Nosotros creemos

que el comercio puede contribuir á moralizar en mucho la mendicidad, con sólo exigir á los pordioseros la medalla que los autoriza para implorar la caridad. Hay muchos que no teniendo ella piden sin el menor reparo. Exíjaseles, pues, la medalla á todo limosnero, y tendremos solamente mendigando á los que en verdad son pobres.

### Basigó & Alvarado

Estos señores acaban de recibir tres artículos que están fuera de toda competencia, por ser artículos que la casa ha dedicado un gran empeño en obtener los precios más ventajosos tras muchas gestiones.

Los artículos á que nos referimos son: driles de alta novedad, juguetes propios para pulperías y sombreros para niños, etc.

### Comerciantes detallistas!

Atención. La Alhambra está dispuesta á vender toda la existencia de sombreros para trabajadores, á un precio excepcionalmente barato.

Quedan muy pocas docenas, y deseamos que nuestros clientes no se queden sin el artículo que es de ocasión, y de temporada.

### Nuestro agente

en Cartago don Angel María Sánchez ha cumplido debidamente con las comisiones que esta empresa le ha encomendado. Es recomendable la actividad y buen celo que este señor se toma en esta clase de comisión. Rendimos desde luego al señor Sánchez nuestras más expresivas gracias.

### Suplicamos

á nuestros agentes del periódico que siempre que se nos envíe dinero en fracciones menores de ₡ 1.00 sean remitidas en sellos de correo y de ninguna manera en metálico. Hacemos esta observación por haber ocurrido un caso en el cual se nos llamó la atención en la Dirección General de Correos, haciéndonos ver que eso era prohibido según la ley postal.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central.

Paulino Loaiza, María Nicomedes Granados, Pablo Mancon, Pablo Morazán, Mercedes Porras, Ignacio Rivera, Luis Calvo, Teresa Campos, Langhoff, Custodia Vargas, Marcelino Cruz, Alejandro Chavez, Víctor Brost.

San José, 14 de noviembre de 1906.

### EL NEW CASH STORE

Está recibiendo desde el presente mes un completo surtido de sus varias especialidades, que ofrece á su numerosa clientela para Pascua y Año Nuevo.

En espejos, cristalería, porcelana, loza, hierro esmaltado, objetos de lata, terra cota, lámparas, faroles, juguetes para niños, botones de concha nacar, sombreros, máquinas de coser, jabones de tocador, conservas francesas y Curarina de Juan Salas Nieto legítima, tiene una gran existencia de estos artículos, que son verdaderamente novedades.

El New Cash Store es el único establecimiento comercial, de lujo y fantasía de este Puerto, en sus distintos ramos de negocios.

Rebaja el diez por ciento en ventas al contado.  
Limón, Costa Rica.—Noviembre 1906.

### B. Ramírez R.

#### Avisos Económicos

**PATENTE.**—Se desea comprar una patente de taquilla. Se paga bien. Informes en este periódico.

**JOAQUÍN MORA,** ofrece sus servicios como dependiente de comercio, con cartas de recomendación de las casas donde ha servido.

**DINERO.**—Se dan ₡ 4,000.00 en alquiler, con hipoteca, al 1 o/o mensual. Informes en esta oficina.

**TAQUILLA.**—Por tener su dueño que atender otra clase de negocios, vende pero al contado, su establecimiento de pulpería, taquilla y un magnífico billar. Aprovechad la ocasión. Informes en esta oficina.

**BOMBA** se vende una barata de 1½ pulgada para sacar agua, y de elevación. Informes en esta oficina.

## AVISOS

Juan Suñol h.,

PUNTARENAS

Acepta Agencias de periódicos

Carmona & Artavia

HICINIO CARMONA EMILIO ARTAVIA

Continúan sus negocios de zapatería, en el local que ocupaba don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio, donde están á la disposición de sus clientes con un variado surtido de calzado.

Órdenes que vengan acompañadas de importe, se sirven de libres porte. Dirección de correo: Apartado 179

## AGUA GASEOSA

Vendo gas ácido carbónico hienado y maquinaria sencilla para fabricar refrescos gaseosos; la muestra puede verse en el almacén de los señores T. Asmann y C<sup>o</sup>.

P. LAURENT

Santo Domingo de San Mateo.

## Este periódico en Alajuela

Ponemos en conocimiento de los suscritores de la ciudad de Alajuela y distritos del cantón central, que nuestro agente en esa para el cobro de suscripciones y demás asuntos que se relacionen á esta empresa es el señor don Eladio Calvo F.

El Administrador

## GRAN FABRICA de MUEBLES

Se construyen muebles por encargo á todo gusto del cliente.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Inmenso surtido de toda clase de muebles. Visítate este establecimiento que es el primero en su género!!!

Avenida Central, Este, Cuesta de Moras.—Casa números: 521, 527 y 531.

JOSE MORALES BEJARANO

## Dr. Federico Kriebel

CIRUJANO DENTISTA

Trabaja en el despacho de don Ricardo Kriebel, Dentista Alemán

## AVISO

En esta fecha he vendido al Sr. Dn. H. Pulis, la cervecería de la Sabana, quien queda como único dueño y encargado del activo y pasivo de dicho negocio.

San José, 1º de noviembre de 1906

José Traube

## DEPOSITO DE JABON

— D E —

## LA FABRICA DE P. ULLOA M.

Tengo siempre en depósito un surtido completo de tamaños y calidades de esta conocida fábrica, la más antigua en el país, y la que mejores Jabones fabrica; precios módicos y calidades inmejorables. Tengo también siempre en existencia buen surtido de cueros curtidos para zapateros, sombreros de palma, rebazos y chales de seda salvadoreño.

Oficina, esquina 1ª avenida Este y calle 1ª Norte, entre el Almacén Hernández y La Mascota.

San José, Noviembre de 1906.

E. A. ROBLES

## Aviso al público

Tenemos bestias de alquiler, carretas y carretones para el traslado de Esparta á Santo Domingo de San Mateo, y viceversa, á precios equitativos. El servicio es inmejorable.

Entenderse en Santo Domingo con don Vicente Cortés y en ésta con el que suscribe

Esparta, octubre 27 de 1906

BENNICIO MENA

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

Rubén Rodríguez y Hnos. propietarios de la primera fábrica de muebles del país

En el puente de la Fábrica de Licores, calle de la Estación

Fabricación constante de sillas, camas, roperos, tocadores, escritorios, bibliotecas, aparadores etc. infinitad de muebles que vendemos á precios que usted no se imagina. SE TRABAJA SOLAMENTE EL CEDRO AMARGO Y EL CAOBA.

## “LA POLAR” DE IGNACIO GARCIA

Gran Fábrica de velas de esperma. Precios sumamente baratos.—Calle del Panteón, 100 varas antes de las Pilas.

# W. STEINVORTH & HERMANO

**SURTIDO COMPLETO**

PARA

**PULPERIAS, VINATERIAS Y TIENDAS**

Con motivo del poco local que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías.

## LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

### GERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

## BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTÉS

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C" y muchos artículos mas.

### LEASE CON MUCHA ATENCION

Se suplica á los consumidores de nuestra famosa BREVA KEYSTONE, que se fijen en la MARCA, pues existe otra Brevia con el nombre de KISTON, de calidad muy mala y que pretenden vender como la verdadera KEYSTONE, de que somos UNICOS importadores.

T. Assmann & C

## LA EDUCACION

Librería

M. V. BLANCO

Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

## LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— DE —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacifico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 ojo más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

## Zapatería Española de

MANUEL ESCOBRIOLA

Recibe constantemente un variado surtido de materiales de zapatería.—Elegancia y precios sin competencia.—Avenida Central, Oeste, frente al Palacio Nacional.

## Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante. (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

GENEROS PARA SACOS, de 43, 72 y 108 pulgadas.

—CIMENTO ROMANO legítimo de Alsen.—

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

MARIA V. DE LINES

Esta casa acaba de editar un hermoso album de vistas de Costa Rica, el más completo que hasta ahora se ha publicado. Cada uno vale ₡ 5-00 y la docena ₡ 50 00.

También ha publicado tarjetas postales con vistas del país. La colección de 12 vale ₡ 0-75 y ₡ 7 50 la docena de colecciones.

El método más práctico y sencillo para aprender inglés, es el que vende esta Librería á ₡ 1-00, preparado en 20 lecciones por una sociedad de Profesores Americanos.

Los lápices tinta, que dan mejor copia, son los "Ink-Eau," á ₡ 0-25 cada uno. La docena ₡ 2-50. Provéase usted de ellos.

## CASAS, TERRENOS Y PULPERIA

Vendo un solar de 30 varas de frente por 50 de fondo, situado frente á la escuela en construcción "Mauo Fernández," facilito comodidad de pago, además de venderlo en lotes si fuera posible. Es esquinero y se vende el todo por ₡ 3000.

También vendo tres casas situadas frente al mismomedio por ₡ 7000, que producen ₡ 80-00 de renta, además de venderlas por separado con comodidad de pago. Las anteriores propiedades están contiguas y se venden por un total de ₡ 10 000.

Vendo otra en ₡ 10.000 situada en buen punto, frente á la plaza nueva del Hospital y que produce ₡ 100 mensuales.

Otra propiedad en ₡ 20.000 con casa esquinera para establecimiento que produce ₡ 350 mensuales. La sola casa esquinera donde actualmente hay un establecimiento de magnífica realización Produce la casa ₡ 100 mensuales, con dos esquinas para establecimiento.

También vendo mi parte en una propiedad que poseo en compañía con don Narciso Blanco y que produce ₡ 450 mensuales, por ₡ 17.000.

Otra propiedad por ₡ 3500 compuesta de una casa que produce ₡ 18 mensuales y un solar suficiente para edificar seis casas, en conjunto ó por separado.

Otra casa de alto situada frente á la Merced que produce ₡ 125 mensuales y se vende por ₡ 11.000 con comodidades de pago.

Otra casa magnífica situada en la Avenida Central frente al establecimiento de Antonio Montelegre y propia también para establecimiento, que produce ₡ 100 mensuales por ₡ 10 000.

Otra en ₡ 2500 que produce ₡ 30 mensuales, contigua á la anterior.

Para todos estos negocios entenderse con

MANUEL SOJO M.

## EN TURRIALBA

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra clientela y al público en general, el más completo surtido de abarrotes y mercaderías generales, entre ellas un BUEN LOTE DE GANADO GORDO. Nuestras condiciones de venta son siempre tan liberales, que nos ponen á salvo de toda competencia.

Por correo daremos informes, los más completos que sobre cualquier asunto se nos solicite.

Correos y telégrafos: GÓMEZ

Cable: GOBROS

J. Gomez & Bros.

## COQUETAS !! COQUETAS !!

Llamamos la atención de los consumidores de CIGARRILLOS COQUETAS, para que se fijen que las cajetillas vayan bien cerradas, en las que, en algunas de éstas, se encuentran cupones premiados que se pagan en EL SIGLO NUEVO, única casa importadora de los famosos COQUETAS.